

DDE Paraná – CONVOCATORIA D.T.E.- CARGOS DE ASCENSO e INICIALES Resol.N°0898/20 CGE

30 de Septiembre de 2020

La Dirección Departamental de Escuelas Paraná comunica a los docentes interesados que el día **30 de Septiembre de 2020 a las 13:00 horas** se cubrirán mediante Designación Transitoria Excepcional (Resol. N° 0898/2020 CGE y ampliatorias) las suplencias de CARGOS DE **ASCENSOS e INICIALES** de Educación Inicial, Primario y sus modalidades según los siguientes detalles:

1- La PRIMERA CONVOCATORIA de las suplencias de Cargos de Ascenso NO TIENE INSCRIPCIÓN de aspirantes porque se cubren con el personal de la Escuela en donde se produce la misma.(Resolución 898/20 CGE la DTE)

N°	Número y Nombre de la Institución	CUE	Zona	Categoría	Localidad	ZONA DE SUPERVISIÓN	Cargos	Horario	Fecha de término
1	Esc N° 68 Hernando Arias de Saavedra	3000 809	Favorable	Primera	Hernandarias	"I"	Vicedirector	Mañana	21/10/2020
2	Esc N° 96 Juan Manuel Estrada	3001 781	Favorable	Primera	Paraná	D	Vicedirector	9:00 a 17:00	Abierta
3	N°187 "ARGENTINA SOBERANA "	3001 763	Favorable	Segunda	CRESPO	"B"	Vicedirector	8,00 a 16,00 HS	22/10/2020
4	N°157 "Alberto gerchunoff"	3001 826	Favorable	Primera	Paraná	I"A"	Secretario	Rotativo	28/02/2021
5	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VICTORINO VIALE	3000 816	Favorable	Segunda	Viale	D	Bibliotecario Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	Abierta
6	EEl N°5 "Dr. Martín Ruiz Moreno"	3001 825	Favorable	Educ. Especial	Paraná	Zona B Mod. Especial	Maestro de Sección para discapacitados intelectuales EDUCACIÓN ESPECIAL	Mañana	23/10/2020
7	UEN° 25 JUGUEMOS EN EL MUNDO	3003 234	Favorable	Segunda	Colonia Avellaneda	XX	Maestro de Sección de Jardín de Infantes/ Maternal	Mañana	13/10/2020
8	Esc N° 15 GREGORIO LAS HERAS	3001 795	Favorable	Primera	PARANÁ	H	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	21/10/2020
9	Esc N° 1 Del Centenario	3001 502	Favorable	Primera	Paraná	B	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Tarde	4/01/2021
10	Esc N° 120 Republica Dominicana	3001 9260	Favorable	Tercera	El Pingo	H	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	21/10/2020
11	102 NINA "Victoria de Chacabuco"	3001 676	Favorable	Segunda	Viale	"D"	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Tarde	27/10/2020

Para optimizar las Designaciones se solicita informar el **ORDEN DE MÉRITO y PUNTAJES** según **LISTADO** que corresponda

El/la docente deberá manifestar su voluntad de participar completando el siguiente FORMULARIO por cargos que aspira.

Formulario

<http://bit.ly/DTE30Septiembre2020DDEPNA>

Se recuerda que

- Las suplencias de Cargos de Ascenso siempre se publican pero la 1º CONVOCATORIA NO TIENE INSCRIPCIÓN de aspirantes porque se cubren con el personal de la Escuela en donde se produce la misma.(Resolución 898/20 CGE la DTE)
- Todas las inscripciones recibidas pasados las 24 hs de publicada la convocatoria no serán contemplados.
- Las designaciones durante el período de A.S.P.O. serán de carácter transitorio, de acuerdo a lo estipulado para cada nivel y modalidad en los Anexos de la Resolución N° 0898/20 CGE y sus ampliatorias. En los **cargos iniciales**, estas D.T.E. se extenderán hasta la presentación del docente reemplazado, no pudiendo exceder el término del ciclo lectivo y en los **cargos de ascenso** se designan en carácter de Términos Fijos y se regularizarán, según marcos normativos ordinarios, al terminar la situación extraordinaria
- Las coberturas de suplencias serán en el marco del régimen de compatibilidad vigente.
- El docente no podrá renunciar a su suplencia para ser designado en otra según Resolución N° 0898/20 CGE y sus ampliatorias
- Por cada Designación transitoria se elaborará un Orden de Mérito con los inscriptos correspondientes, teniendo prioridad, si la hubiere, los docentes en situación pendiente según Circular N° 29/18 J.C.) y/o con continuidad pedagógica.
- Una vez recibida la notificación de designación el/la docente deberá informar en el término de 24 horas por correo electrónico su aceptación o no aceptación de la misma. Las designaciones No Aceptadas e informadas a través del correo electrónico, podrán ser ofrecidas a los demás aspirantes de acuerdo a la prelación ya realizada para ese cargo. En caso de quedar Desierto el cargo, se podrá volver a concursar en el próximo llamado a concurso siempre que cuente con el mínimo de días solicitados para cubrir suplencias (15 días a partir de la designación).
- El cargo que se libere en el proceso de designación (sea de Inicial o de Ascenso), será publicado y adjudicado en un próximo proceso de D.T.E.
- Para la DTE de CARGOS DE ASCENSO se da prioridad al personal perteneciente al Establecimiento en el que se produce la suplencia y para la elaboración de este orden de prelación se tendrá en cuenta:
 - 1º.- Orden Jerárquico descendente (Director, Vicedirector, Secretario, Maestro de Ciclo).
 - 2.-º Situación de Revista (1º Titular, 2º Interino, 3ºsuplente).

3°.- Si hubiera coincidencia en jerarquía y situación de revista, se tendrá en cuenta primero el Puntaje que tuviere y en segundo término el Orden de Mérito. (Tener en cuenta Oposiciones Vigentes).

En caso de no cubrirse las suplencias de CARGOS DE ASCENSO con personal perteneciente al Establecimiento se convocará nuevamente - siempre que cuente con el mínimo de 15 días solicitados para cubrir suplencias a partir de la designación- ; en el próximo llamado a concurso según las pautas establecidas para CARGOS INICIALES